*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 608-2018 Fecha: viernes 2 de noviembre del 2018

Inicio: 8:28 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Dr. Freddy Araya Rodríguez, Máster Nelson Ortega Jiménez y Roy Barrantes Rivera. M.S.O. Miriam Brenes Cerdas |
|  |  |

AUSENTES JUSTIFICADOS: Ing. Luis Alexander Calvo Valverde

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada solicita modificar la agenda, dado que la reunión solamente será en la mañana, dado que en la tarde hay problemas con el quorum, por lo que se modifica la agenda de la siguiente manera y se aprueba por unanimidad.

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Modificación al artículo 5 de los lineamientos del curso de verano (invitado Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, 8:00 am)
4. Funciones de unidad interna de departamentos académicos (invitado Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, 8:00 am)
5. Emergencia con una estudiante en el curso de inglés de CONARE-TEC, en la Escuela Sony (invitada Dra. Claudia Madrizova, Dr. Humberto Villalta, MSc. Maricela Meoño 9.00 am)
6. Solicitud de declaratoria de interés institucional Proyecto de Estrategia de Zona Económica Especial Huetar.
7. Reglamento de Vinculación Externa Remunerada
8. Reglamento de Investigación y Extensión
9. Varios
10. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

OPI-179-2018, Memorando con fecha de recibido 29 de octubre de 2018, suscrito por la MAU. Tatiana Fernández Martín, Directora Ejecutiva Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Master María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite Dictamen a la propuesta de Reglamento de funciones de la Dirección de Posgrados.

Se toma nota.

CE-144-2018, Memorando con fecha de recibido 29 de octubre de 2018, suscrito por el Sr. Milton Villegas Lemus, Coordinador Área Académica Ingeniería en Computadores, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite información del acuerdo tomado por el Consejo del Área Académica Ingeniería en Computadores, el día jueves 04 de octubre de 2018, en la Sesión Extraordinaria N°08-2018, Artículo 6. Pronunciamiento del Área Académica Ingeniería en Computadores, con respecto a los oficios ViDa-501-2018, ViDa-522, TI-022-2018, TI-163-2018, TI-187-2018 y TI-195-2018, relacionados con el proceso de modificación de Áreas Académicas de grado a Escuelas.

Se toma nota.

CE-145-2018, Memorando con fecha de recibido 29 de octubre de 2018, suscrito por el Sr. Milton Villegas Lemus, Coordinador Área Académica Ingeniería en Computadores, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite información del acuerdo tomado por el Consejo del Área Académica Ingeniería en Computadores, el día jueves 04 de octubre de 2018, en la Sesión Extraordinaria N°08-2018, Artículo 7. Reiterar la solicitud del Memorando TI-163-2018, plasmada en el Memorando TI-022-2018, que corresponde a la propuesta descrita en el escenario 2 denominado “Modificación de las Áreas Académicas de grado en Escuela”, según el Memorando OPI-425-2017, para su trámite ante el Consejo Institucional por parte del Vicerrector de Docencia.

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3095, Artículo 3, incisos 2, 4 y 28, del 31 de octubre de octubre del 2018. Informe de Correspondencia

1. DP-139-2018 Memorando con fecha de recibido 23 de octubre de 2018, suscrito por la Dra. Carmen Elena Madriz, Presidenta Consejo de Posgrado, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, mediante el cual remite el acuerdo del Consejo de Posgrado Sesión DP-09-2018, en el que se aprueba avalar el inicio de los trámites oficiales ante el CSUCA, para garantizar que el Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, sea declarado como Posgrado Regional. (SCI-1639-10-18)

Se toma nota.

1. TIE-888-2018 Memorando con fecha de recibido 19 de octubre de 2018, suscrito la MSc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidenta Tribunal Institucional Electoral, dirigido al Dr. Julio César Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual solicita saber la situación actual de las unidades que aún no tienen categorías, según se había solicitado a la OPI, mediante acuerdo de la Sesión No. 3083, el estudio respectivo de estas categorías, especialmente la de la Unidad de Contabilidad, ya que el Bach. Edgar Castellón, presentó la renuncia como Coordinador de esta Unidad, siendo esta información fundamental para que el TIE en la primera semana de noviembre, para publicar los requisitos que se deben cumplir para optar por la candidatura a ese proceso electoral. Firmado digital.

Se toma nota.

1. AE-627-2018, Memorando con fecha de recibido 25 de octubre de 2018, suscrito por el Dr. Alejandro Masís Arce, Director Escuela de Administración de Empresas, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector de Docencia, con copia a Miembros del Consejo Institucional, mediante el cual remite acuerdo del Consejo de Escuela de la sesión 20-2018, del 22 de octubre de 2018, Artículo 11, se acordó mantener en la modalidad de Consejo Permanente para conocer la situación asociada a las Áreas Académicas en el TEC. (SCI-1664-10-18)

Se toma nota.

Correspondencia remitida por correo electrónico

DCAA-156-2018, Memorando con fecha de recibido 2 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico Alajuela, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual extiende invitación para que se realice la próxima reunión en el Centro Académico de Alajuela, el 09 o el 23 de noviembre.

Se toma nota.

La señora María Estrada indica que se le remita respuesta para ver la posibilidad de reunirse el 30 de noviembre y gestionar el transporte.

1. Modificación al artículo 5 de los lineamientos del curso de verano (invitado Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, 8:00 am)

El señor Luis Paulino Méndez indica que se están trabajando la guía de horarios, pensando que se iba aprobar.

La señora María Estrada pregunta si es necesario poner máximo.

El señor Luis Paulino Méndez responde que si no se lo ponen de cualquier cosa. El curso vaya ofertado con la capacidad que uno piensa poder llenar, si no lo pone lo abren con 30. Desde un inicio está limitando.

El señor Luis Gerardo Meza comenta sobre los casos de excepción.

El señor Luis Paulino Méndez agrega que no se reduzca la apertura en oferta de cupos.

El señor Roy Barrantes pregunta que responde el 5 mínimo y 5 en el máximo, si esto se puede justificar con el histórico de veranos anteriores. Cuál ha sido la oferta de verano.

El señor Luis Paulino Méndez responde que se está tratando de hacer es que los 150 millones alcance, generalmente la negociación se hace después de la matrícula, esos 5 muchachos van a representar un costo. Va a solicitar a Juan Carlos que le ayude con el cuadro del histórico.

Se analiza la propuesta y se dispone elevar al pleno.

1. Funciones de unidad interna de departamentos académicos (invitado Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, 8:00 am)

La señora María Estrada indica que le preocupa la parte de desconcentración.

El señor Luis Paulino Méndez se delega, pero casi todo lo tiene que hacer el Consejo grande.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que el Consejo no está obligado a delegar nada al Consejo de Unidad.

La señora María Estrada pregunta cuál sería el artículo a modificar en el Estatuto Orgánico

El señor Luis Gerardo Meza responde que eso lo ven en la Comisión de Estatuto Orgánico el martes, lo va a poner en agenda. Le preocupa lo de jefatura.

1. Emergencia con una estudiante en el curso de inglés de CONARE-TEC, en la Escuela Sony (invitada Dra. Claudia Madrizova, Dr. Humberto Villalta, MSc. Maricela Meoño 9.00 am)

La señora María Estrada solicita que comenten sobre los ajustes o que han podido identificar de la situación, agradece y cede la palabra.

La señora Maricela Meoño informa que la prioridad fue contactar a la estudiante, no era una situación de emergencia, lo que ella tuvo fue un dolor a nivel del pecho, fue valorada y el diagnóstico fue stress. Al día siguiente se valoró en la clínica y no tiene ninguna enfermedad de fondo, se le hicieron estudios adicionales y la condición es estable. En relación a la situación que se presentó, se activa la línea y al estar fuera de la institución se les explica que es imposible, porque los reglamentos que nos rigen estamos inscritos ante el Ministerio como consultorio ITCR eso nos da acción solo en las instalaciones de la institución, fuera no tienen injerencia, lo que corresponde fue la recomendación que se les hizo, cruz roja o 911, por lo que la trasladan por sus propios medios. Lo otro, que se tiene contrato de emergencias médicas, pero también abarca instalaciones del ITCR, por lo que no se les puede solicitar que los atiendan, esto impide un manejo de la emergencia. Importancia de cuando se contraten instalaciones que nos ofrecen, planes de emergencia, y desde acá se les puede ayudar dando recomendaciones. Cartago y San Jose si cuentan con el servicio de emergencias médicas. San Carlos lo desconoce y el de Alajuela

La señora Claudia Madrizova agrega que Alajuela si tiene contratación de emergencias médicas, San Carlos y Limón están en el proceso de buscar una forma.

El señor Humberto Villalta comenta sobre la falta de procedimientos que se tienen para diferentes actividades, de quién es la potestad de alquilar un aula y cómo se alquila, si es un grupo del TEC este donde este se debe cubrir, es el principio, pero cómo se hace, se resiste en pensar que en la noche no haya un aula disponible. Se tiene una responsabilidad y se debe cubrir, se está tratando de valorar y aclarar procedimientos de alquilar instalaciones, modificar el contrato con emergencias medicinas, empezar a normar y definir responsabilidades para alquilar instalaciones.

La señora Miriam Brenes agrega sobre la importancia de como Institución, se tengan activadas las brigadas, volver a conformarlas.

La señora Claudia Madrizova indica que se reunió con la señora Damaris Cordero y envió la lista de los lugares donde se dan cursos por Fundatec, se revisaron protocolos y una gran cantidad de personas externas son atendidas por emergencias médicas por encontrarse en el Campus, agrega que esto nos obliga a ver más allá, como son giras y la unidad de transportes.

La señora Miriam Brenes añade que se debe revisar el protocolo para accidentes dentro de la institución.

La señora Claudia Madrizova comenta que se obligue a Fundatec que una de las condiciones para alquiler de instalaciones debe indicar cómo se manejan las emergencias.

El señor Humberto Villalta agrega que el procedimiento es total y si se realiza la Fundatec debe aplicarlo.

La señora María Estrada indica que es preocupante, pero ahora hay más infraestructura, agradece que se haga el ajuste y los procedimientos, además de una campaña de divulgación en el plan de acción y formalizar como se alquilan las instalaciones. Agradece a los invitados.

Nota: 9:41 am se retiran los invitados.

Se comenta y se propone que el señor Nelson Ortega y la señora María Estrada preparen borrador de propuesta para don Julio como rector y dejarla presentada.

La señora María Estrada indica que se le remita un agradecimiento a la señorita Estefany Jiménez Navarro, quien atendió a la joven en la emergencia.

1. Solicitud de declaratoria de interés institucional Proyecto de Estrategia de Zona Económica Especial Huetar.

El señor Freddy Araya presenta la propuesta.

Se externan algunas dudas y se dispone invitar al señor Freddy Fallas Bustos.

El señor Freddy Fallas Bustos realiza presentación y explica que el Tecnológico de Costa Rica tiene una participación fundamental en la estrategia de ZEE-HC, dado a que somos la Secretaría Técnica del proceso; encargados de administrar el portafolio de proyectos (Oficina de Gestión de Proyectos), y ser el representante académico dentro del Sector Impulsor de Logística, encargados principalmente de ejercer funciones monitoreo, control, y evaluación de los proyectos, apoyo con aspectos metodológicos de gestión, vincular necesidades del sector con posible investigación académica, y ser apoyo en la coordinación general del sector impulsor. Informa sobre las Instituciones coordinadoras:

* Ministerio de Coordinación con el Sector Privado.
* JAPDEVA.
* TEC.
* COMEX
* PROCOMER
* CINDE
* MEIC.
* MAG.
* ICT.
* Universidad EARTH.
* AED.

Otros actores.

* MTSS.
* INA.
* UCR
* UNA.
* Gobiernos Locales.
* NEXO-CONARE.
* UTN.
* COREDES-PROLI.
* CUN-Limón.
* Cámara de Turismo de Limón.
* Cámaras empresariales.
* Sector Privado.

 

1. Reglamento de Vinculación Externa Remunerada

Pendiente para la próxima semana, se propone reunirse todo el viernes para abarcar el tema.

1. Reglamento de Investigación y Extensión

Pendiente para la próxima semana, se propone reunirse todo el viernes para abarcar el tema.

1. Varios

La señora María Estrada propone agendar el tema de plaza Alajuela.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 11:15 a.m.

zrc